

COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIAL Y MANDATO S.A.

Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015

En conjunto con el Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO S.A.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO S.A. al 31 de diciembre del 2016 y 2015, así como sus resultados y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamento de la opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con más detalle en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.
4. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Contadores emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Asuntos de énfasis

Los siguientes asuntos de énfasis no modifican nuestra opinión:

6. Durante el 2016, la Compañía vendió cartera a Telbec S.A. por US\$10,655,096 (2015: US\$30,113,472), ver Notas 7. PARTES RELACIONADAS y 23. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.
7. Durante noviembre del 2013, se emitió la Resolución No. 116 del COMEX, que establece 293 sub-partidas arancelarias que deben ser sujetas a la presentación del certificado de reconocimiento INEN como documento de control previo a la importación, ver Nota 23. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.

8. Como se menciona en la Nota 23. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, con fecha 1 de diciembre del 2014, la Junta General de Accionistas de la Compañía aprobó que se proceda con el proceso de fusión por absorción de la compañía Telbec S.A. Conforme a lo establecido en el artículo No. 338 de la Ley de Compañías, ésta asumirá en bloque todos los derechos y se subrogará en todas las obligaciones que le han venido correspondiendo a Telbec S.A., en calidad de Originador de cuatro procesos de Titularización de Cartera Comercial.

Responsabilidades de la Administración y Accionistas en relación con los estados financieros

9. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.
10. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la Compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones.
11. Los Accionistas son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Ver Anexo)

12. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA siempre detecte errores materiales cuando existan. Las equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, basadas en los estados financieros.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

13. A la fecha de este informe, la Compañía ha contratado asesores externos, quienes se encuentran en proceso de análisis del cumplimiento de los principios de plena competencia por las operaciones con partes relacionadas del 2016, conforme lo exige la Administración Tributaria.
14. Los estados financieros de COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO S.A. y Subsidiarias se emiten por separado.

15. El Informe de Cumplimiento Tributario de COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO S.A., al 31 de diciembre del 2016, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Guayaquil, Ecuador
Mayo 16, 2017



Mario A. Hansen-Holm
Matrícula CPA G.10.923


Hansen-Holm & Co. Cía. Ltda.
SC. RNAE - 003

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de la auditoría a los estados financieros COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO S.A. de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, aplicamos el juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

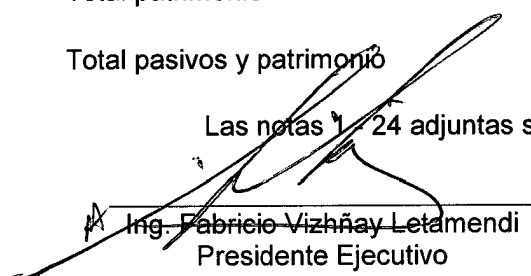
- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de empresa en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existen o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Compañía no pueda continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros.
- Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados importantes de la auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- Proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

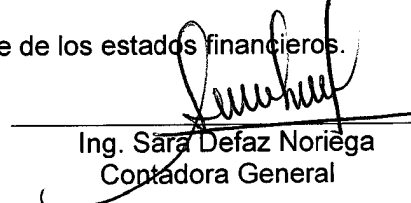
COMPañÍA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	8,398,408	14,452,821
Cuentas por cobrar	6	82,822,849	63,568,892
Partes relacionadas	7	38,559,088	55,047,851
Inventarios	8	28,171,380	31,581,487
Gastos pagados por anticipado	9	13,882,192	6,557,560
Total activo corriente		171,833,917	171,208,611
Propiedades, maquinarias y equipos, neto	10	32,997,909	34,376,661
Inversiones en subsidiarias	11	32,287,596	32,287,596
Otros activos		304,818	300,029
Cuentas por cobrar	6	33,596,360	33,366,558
Total activos		271,020,600	271,539,455
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Obligaciones financieras	12	105,884,116	70,084,048
Cuentas y documentos por pagar	13	59,747,438	69,978,029
Partes relacionadas	7	2,062,938	9,197,947
Gastos acumulados	14	2,984,813	3,464,719
Impuestos por pagar	15	5,940,072	7,597,570
Total pasivo corriente		176,619,377	160,322,313
Obligaciones financieras	12	26,611,833	16,723,000
Partes relacionadas	7	0	20,541,885
Obligaciones por beneficios a los empleados	18	6,676,472	6,078,651
Impuesto diferido	17	2,029,795	2,070,504
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	19	45,265,834	45,265,834
Aportes para futuras capitalizaciones	19	9,363,015	9,363,015
Reserva legal	19	5,093,299	4,738,816
Reserva facultativa	19	76,011	76,011
Resultados acumulados	19	(715,036)	6,359,426
Total patrimonio		59,083,123	65,803,102
Total pasivos y patrimonio		271,020,600	271,539,455

Las notas 1 a 24 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Fabricio Vizñay Letamendi
 Presidente Ejecutivo

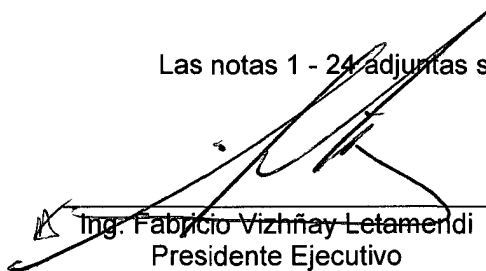

 Ing. Sara Defaz Noriega
 Contadora General

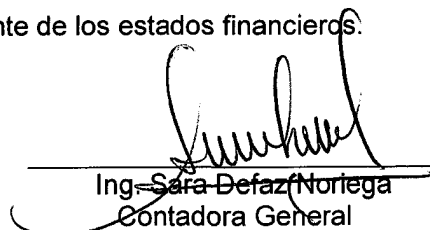
COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos por actividades ordinarias	21	165,695,914	233,010,344
<u>Costos y gastos</u>			
Costo de ventas		(77,706,204)	(121,218,672)
Gastos de personal		(25,552,201)	(29,033,220)
Gastos generales		(40,582,590)	(45,046,746)
Gastos de depreciación		(1,447,360)	(1,179,546)
Total costos y gastos		(145,288,355)	(196,478,184)
Utilidad operativa		20,407,559	36,532,160
Impuesto a la salida de divisas		(1,696,946)	(528,541)
Gastos financieros		(15,344,085)	(12,100,368)
Otros ingresos (egresos), neto	22	5,683,150	(6,857,396)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias		9,049,678	17,045,855
Participación a trabajadores	16	(1,357,452)	(2,556,878)
Impuesto a las ganancias	16	(4,106,685)	(4,690,481)
Utilidad neta del ejercicio		3,585,541	9,798,496
Utilidad por acción básica	20	0.08	0.22

Las notas 1 - 24 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Fabricio Vizcarra Letamendi
 Presidente Ejecutivo

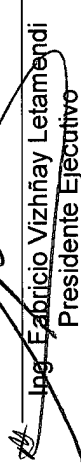

 Ing. Sara Defaz Noriega
 Contadora General

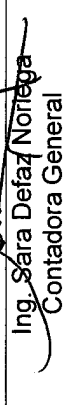
COMPañIA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	Resultados acumulados									
	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva por valuación	Reserva de capital	Ajustes			
							acumulados por transición a las NIIF	Resultados acumulados	Total resultados acumulados	
Saldos a diciembre 31, 2014	45,265,834	9,363,015	3,758,966	76,011	3,850,856	1,824,143	(3,470,324)	15,905,539	18,110,214	76,574,040
Pago de dividendos, ver Nota 19. <u>PATRIMONIO</u>								(15,905,539)	(15,905,539)	(15,905,539)
Actas determinación 2008, 2009 y 2010								(4,663,895)	(4,663,895)	(4,663,895)
Utilidad neta del ejercicio								9,798,496	9,798,496	9,798,496
Apropiación de reserva legal, ver Nota 19. <u>PATRIMONIO</u>			979,850					(979,850)	(979,850)	0
Saldos a diciembre 31, 2015	45,265,834	9,363,015	4,738,816	76,011	3,850,856	1,824,143	(3,470,324)	4,154,751	6,359,426	65,803,102
Pago de dividendos, ver Nota 19. <u>PATRIMONIO</u>										
Ajuste de beneficios sociales								(8,818,646)	(8,818,646)	(8,818,646)
Reclasificación al pasivo con accionistas, ver Nota 19. <u>PATRIMONIO</u>								(386,874)	(386,874)	(386,874)
Utilidad neta del ejercicio								(1,100,000)	(1,100,000)	(1,100,000)
Apropiación de reserva legal pendiente de aprobación de la Junta General de Accionistas								3,585,541	3,585,541	3,585,541
			354,483					(354,483)	(354,483)	0
Saldos a diciembre 31, 2016	45,265,834	9,363,015	5,093,299	76,011	3,850,856	1,824,143	(3,470,324)	(2,919,711)	(715,036)	59,083,123

Las notas 1 a 24 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Fabricio Vizhñay Letamendi
Presidente Ejecutivo

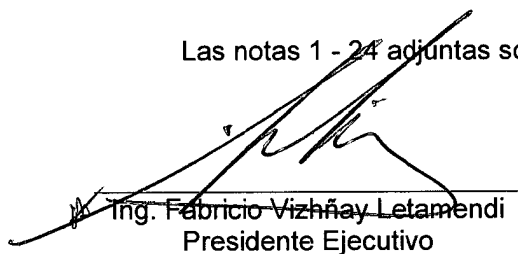

Ing. Sara Defaz Noriega
Contadora General

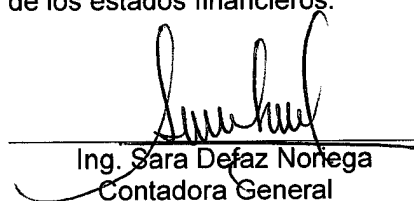
COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Cuentas por cobrar	167,450,432	170,769,060
Inventarios	3,540,706	3,921,619
Gastos pagados por anticipado	(17,357,223)	(4,728,233)
Cuentas y documentos por pagar	(202,177,335)	(159,597,161)
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación	<u>(48,543,076)</u>	<u>10,365,285</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Adquisición de propiedades, maquinarias y equipos, neto	(83,108)	(9,088,398)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	<u>(83,108)</u>	<u>(9,088,398)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</u>		
Obligaciones bancarias corto plazo	35,800,068	12,767,603
Obligaciones bancarias largo plazo	9,888,833	6,379,110
Pago de dividendos	(3,117,130)	(15,905,539)
Efectivo neto provisto en actividades de financiación	<u>42,571,771</u>	<u>3,241,174</u>
 (Disminución) aumento neta en efectivo y equivalentes de efectivo	 (6,054,413)	 4,518,061
 Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	 14,452,821	 9,934,760
 Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	 8,398,408	 14,452,821

Las notas 1 - 24 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Fabricio Vizcarra Letamendi
 Presidente Ejecutivo

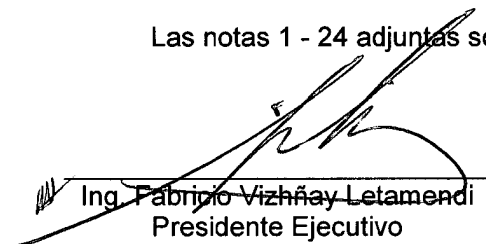

 Ing. Sara Defaz Noriega
 Contadora General

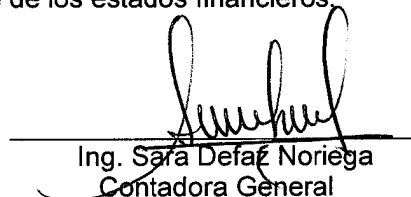
COMPañÍA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Utilidad neta del ejercicio	3,585,541	9,798,496
Ajustes para reconciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación		
Depreciación	1,447,360	1,179,546
Participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	5,464,137	7,247,359
Amortización de intangibles	9,711	1,848,903
Obligaciones por beneficios a los empleados	1,024,397	1,140,140
(Ingreso) estimación por valor neto de realización	(130,599)	52,201
Descuento en venta de cartera	0	11,036,331
Estimación de cuentas de dudoso cobro	1,207,274	1,314,371
<u>Cambios netos en activos y pasivos</u>		
Cuentas por cobrar	(5,118,589)	(67,085,707)
Inventarios	3,540,706	3,921,619
Gastos pagados por anticipado	(17,357,223)	(4,728,233)
Cuentas y documentos por pagar	(42,215,791)	44,640,259
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación	<u>(48,543,076)</u>	<u>10,365,285</u>

Las notas 1 - 24 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Fabrice Vizñay Letamendi
 Presidente Ejecutivo


 Ing. Sara Defaz Noriega
 Contadora General

COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

La Compañía se constituye el 2 de febrero de 1934, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, bajo la razón social "Compañía General de Comercio y Mandato S.A.", con el objeto social de establecer almacenes para la compra y venta de artículos, artefactos, equipos, instalaciones en general de fabricación nacional o extranjera, repuestos, complementos y accesorios, agencias, ejercer representaciones, importar y exportar mercadería o a efecto, guardar en depósito mercadería emitiendo los respectivos resguardos, negociables o no que acrediten el depósito y en general con capacidad para ejecutar todo acto y celebrar todo contrato de los permitidos por las leyes del Ecuador, dentro o fuera de la República.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido emitidos con la autorización de la Administración y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 8 de marzo del 2016.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y equivalentes al efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos e inversiones temporales cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

c) Estimación de cuentas de dudoso cobro

La estimación de cuentas de dudoso cobro de la cartera de clientes se la estima en base a los siguientes criterios:

- La edad de la cartera;
- La edad de los clientes; y,
- Los porcentajes de incobrabilidad son establecidos en base de la experiencia de la Compañía.

d) Venta de cartera con responsabilidad

De acuerdo con el marco conceptual, la esencia económica de esta transacción es que Compañía General de Comercio y Mandato S.A. recibe dinero y pone como garantía de la operación la cartera, por lo tanto, esto equivale a un préstamo.

Se transfiere al comprador el beneficio del descuento sobre el valor constante de cada documento. El comprador no asume y no tiene ninguna implicación en la gestión de cobranzas. El comprador puede dar por terminado de forma unilateral el contrato.

El descuento en la venta de cartera se tiene que reconocer a lo largo del tiempo bajo el método del acumulado o devengado.

e) Venta de cartera sin responsabilidad

Se transfiere la cartera en el momento en que los riesgos y ventajas pasan a ser del comprador y se reconoce el descuento en la venta de cartera.

f) Ingresos por intereses por mora

Los intereses por mora y los gastos de cobranzas se miden en relación a la probabilidad de cobro que está estimada en función de los días vencidos y del comportamiento de pago de los clientes y son reconocidos en resultados al momento de su cobro.

g) Ingresos por intereses de ventas a crédito

Los intereses son medidos en función de la tasa de interés efectiva que se indica en los contratos, pagarés que se pacta con los clientes.

h) Inventarios

Los inventarios están constituidos por la mercadería mantenida para ser vendida en el curso normal de la operación, los inventarios de consumo que están destinados para cubrir garantías propias (garantías extendidas), garantías de proveedores e inventarios de repuestos.

Los inventarios están medidos al costo promedio de adquisición, que no excede su valor neto de realización.

i) Propiedades, maquinarias y equipos

Las propiedades, maquinarias y equipos se presentan a su valor razonable.

Los costos de mantenimiento y reparación menores se cargan a las operaciones del año. La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Edificios	50 años
Maquinarias	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	3 años

j) Inversiones en subsidiarias

Las inversiones están valoradas al costo, que requieren consolidarse.

k) Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción.

l) Obligaciones por beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

El estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuento.

Los supuestos actuariales utilizadas por Sociedad Actuarial Arroba Internacional "SAAI" para determinar la provisión presentada en el informe son las siguientes:

Tasa de descuento	10.00%
Tasa de rendimiento de activos	10.00%
Tasa de incremento salarial	6.00%
Tasa de Incremento de pensiones	6.00%

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

m) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo; excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentran establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, será máximo hasta un 25%.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias y pérdidas fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

n) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

o) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen como ingresos en el estado de resultados cuando se transfieren los beneficios y riesgos, es probable que fluyan los recursos económicos en el futuro hacia la Compañía y la transferencia se puede medir fiablemente.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia Financiera de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgo de precios

La Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios de su competencia.

b) Riesgo de competencia

Posible afectación por participación de nuevos competidores con estructuras de costos menores y mayores beneficios a clientes, principalmente respecto a cadenas del sector con filiales multinacionales.

c) Riesgo de tasa de interés

Las tasas pactadas de las deudas con costo explícito que financian las inversiones de las Compañías, son fijas y el flujo que generan las operaciones cubre ampliamente el costo financiado de los préstamos.

d) Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente a la incapacidad de los deudores de cumplir con el pago de sus obligaciones a la Compañía a medida que vencen. La Compañía cuenta con una amplia base de clientes, las cuales son evaluadas continuamente por medio de su historia de crédito y su condición financiera para cumplir con sus obligaciones frente a la Compañía.

A manera de mitigar la iliquidez producida por los créditos otorgados, la Compañía tal como se menciona en la Nota 23. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, ha celebrado contratos de venta de cartera.

Por consiguiente, la Administración espera no incurrir en pérdidas significativas por riesgo de crédito.

e) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez originado por la incapacidad de obtener los fondos necesarios para cumplir con los compromisos de la Compañía, asociados con los instrumentos financieros, incluye la incapacidad de vender rápidamente un activo financiero a un precio muy cercano a su valor razonable. La Administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones en el mercado. La Compañía cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden, en condiciones razonables.

f) Administración de riesgo de capital

El objetivo de la Compañía al administrar el capital es salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio. La deuda neta corresponde al total de endeudamiento (incluyendo los préstamos corrientes y no corrientes) menos el efectivo y equivalentes.

5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	503,779	758,731
Bancos locales	939,395	945,690
Bancos del exterior	94,448	154,534
Inversiones	6,860,786	12,593,866
	<u>8,398,408</u>	<u>14,452,821</u>

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de las cuentas por cobrar está compuesto de la siguiente manera:

<u>Corto plazo</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cientes (1)	97,831,734	68,379,051
Estimación de cuentas de dudoso cobro (2)	(20,090,847)	(18,897,187)
Anticipos a proveedores	1,600,995	3,639,944
Otras cuentas por cobrar	3,480,967	10,447,084
	<u>82,822,849</u>	<u>63,568,892</u>

- (1) La Compañía General de Comercio y Mandato S.A., en muchos casos, financia en forma directa a sus clientes otorgándoles un plazo para el pago de los bienes o artículos que vende, generándose en este caso, un conjunto de instrumentos de crédito (pagarés) denominados como "cartera". Al 31 de diciembre del 2016, el saldo de la cuenta por cobrar clientes en el largo plazo asciende a US\$33,596,360 (2015: US\$33,366,558).

En octubre del 2003, la Compañía General de Comercio y Mandato S.A. suscribió con Telbec S.A. un contrato de compraventa y administración de cartera. Telbec S.A. por cada transacción de compra de cartera recibe a cambio los instrumentos de crédito (representados en pagarés) que suscribieron los clientes de Compañía General de Comercio y Mandato S.A. con motivo de las ventas a crédito que Compañía General de Comercio y Mandato S.A. financió en forma directa a dichos clientes. Estos pagarés son endosados "con responsabilidad" por Compañía General de Comercio y Mandato S.A. a favor de Telbec S.A.

El contrato de administración de cartera entre Compañía General de Comercio y Mandato S.A. y Telbec S.A. contempla además que la gestión de recaudación y cobranzas de la cartera adquirida por Telbec S.A. la efectuará Compañía General de Comercio y Mandato S.A. si una o varias de las operaciones de crédito adquiridas por Telbec S.A. representan morosidad, éstas son sustituidas por cartera nueva a través de operaciones de canje; es decir, Compañía General de Comercio y Mandato S.A. entrega nueva cartera en sustitución de la cartera morosa, ver Nota 23. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.

Con fecha 12 de febrero del 2016, se firmó un contrato de administración y custodia de cartera con el "Fideicomiso Mercantil Comandato – Cartera", representado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

- (2) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el movimiento de la estimación de cuentas de dudoso cobro es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre del 2014	(22,795,151)
Estimación del año	(1,314,371)
Baja de cuentas por cobrar	<u>5,212,335</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2015	(18,897,187)
Estimación del año	(1,207,274)
Baja de cuentas por cobrar	<u>13,614</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2016	<u>(20,090,847)</u>

El registro de estas transacciones está soportado en absolución a consulta realizada a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que consta en el Oficio No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.123 del 25 de agosto del 2011, que textualmente indica:

“Revisados el planteamiento realizado por la firma consultante y determinados párrafos de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, a nuestro criterio procede dar de baja al activo financiero, en virtud de que se han transferido los riesgos y beneficios de manera sustancial al comprador de la cartera.

Por el compromiso asumido por el vendedor de la cartera a la otra parte, y por cubrir cualquier posible pérdida crediticia o cuenta incobrable, debería registrarse una provisión que garantice dichos valores, contra un activo por igual importe”.

7. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas son los siguientes:

	<u>2016</u>	
	<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>Cuentas por pagar</u>
Talum S.A. (1)	18,071,552	0
Skyline Equities Group LLC. (1)	9,735,282	0
Skyvest EC Holding S.A.	866,670	0
Empacadora Grupo Granmar S.A. EMPAGRAN	915,547	103,340
Agrícola Agroguayas S.A. (1)	6,676,175	703,420
Proinba Proyectos Inmobiliarios Batán S.A.	675,698	0
Impresiones Técnicas del Ecuador S.A. TECNIPRINT (1)	364,162	411,052
Inmobiliaria Rocafuerte C.A. IRCA	427,168	472,786
Seknova S.A. (1)	221,914	161,872
Vanam Air S.A.	119,954	0
Inmobiliaria Plaza 500 Inmoplaza	194,641	0
Otros	<u>290,325</u>	<u>210,468</u>
	<u>38,559,088</u>	<u>2,062,938</u>

- (1) Ver Nota 23. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.

	<u>2015</u>	
	<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>Cuentas por pagar</u>
Talum S.A.	35,244,205	0
Empacadora Grupo Granmar S.A. EMPAGRAM	4,478,267	22,703,396
Agrícola Agroguayas S.A.	5,549,249	928,906
Skyvest EC Holding S.A.	3,955,000	588,330
Industria Nacional de Ensamblajes S.A. INNACENSA	3,941,725	0
Proinba Proyectos Inmobiliarios Batán S.A.	625,099	0
Impresiones Técnicas del Ecuador S.A. TECNIPRINT	529,817	574,142
Inmobiliaria Rocafuerte C.A. IRCA	427,168	411,214
Telbec S.A.	0	225,000
Seknova S.A.	182,111	122,458
Otros	115,210	4,186,386
	<u>55,047,851</u>	<u>29,739,832</u>

Durante los años 2016 y 2015, las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Telbec S.A. (1)	10,655,096	30,113,472
Talum S.A. (2)	24,788,927	22,602,709
Empacadora Grupo Granmar S.A. EMPAGRAM (3)	64,995,979	33,879,925
Industria Nacional de Ensamblajes S.A. INNACENSA (4)	21,520,984	2,519,151
Inmobiliaria Rocafuerte C.A. IRCA (5)	809,500	932,805
Impresiones Técnicas del Ecuador S.A. TECNIPRINT (6)	783,726	911,111
Agrícola Agroguayas S.A. (7)	5,961,477	12,753,775
Skyvest EC Holding S.A. (8)	15,251,000	15,905,538
Skyline Equities Group LLC. (9)	9,735,282	0
Comandato Manta S.A. (10)	7,208,708	0
Vanam Air S.A. (11)	501,238,	0

- (1) Corresponde principalmente a venta de cartera por US\$10,655,096 (2015: US\$30,113,472), ver Nota 23. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contrato de compraventa de cartera y administración.
- (2) Al 31 de diciembre del 2016, corresponde principalmente a préstamos por US\$19,814,014 (2015: US\$18,667,669) al 8.80% de interés anual, con vencimientos hasta el 2017.
- (3) Al 31 de diciembre del 2016, corresponde principalmente a préstamos recibidos por US\$31,849,253 (2015: US\$20,541,886) y préstamos otorgados por US\$29,962,124, para financiar capital de trabajo, a una tasa de interés del 10% con vencimientos hasta el 2018.
- (4) Al 31 de diciembre del 2016, corresponde principalmente a compras de mercadería por US\$12,310,310 (2015: US\$2,109,658) y préstamos otorgados por US\$6,916,577.
- (5) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde principalmente a arriendo de inmuebles.
- (6) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde principalmente a compras por publicidad.
- (7) Al 31 de diciembre del 2016, corresponde principalmente a préstamos por US\$4,342,004 a una tasa de interés del 15.20%.

Al 31 de diciembre del 2015, corresponde principalmente a préstamos por US\$8,871,354, a una tasa de interés del 15.20% y US\$2,500,000 a una tasa de interés del 8.80%.

(8) Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a dividendos pagados y anticipos de dividendos entregados.

(9) Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a venta de cartera por US\$9,735,282.

(10) Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a reembolsos de gastos.

(11) Al 31 de diciembre del 2016, corresponde principalmente a compras por US\$500,582.

Las transacciones antes descritas fueron efectuadas en términos y condiciones equiparables a las realizadas con terceros, de acuerdo al principio de plena competencia.

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los inventarios se componen de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Mercadería en general	19,012,388	23,257,055
Estimación por valor neto de realización (1)	(351,943)	(482,542)
Mercaderías en tránsito	<u>9,510,935</u>	<u>8,806,974</u>
	<u>28,171,380</u>	<u>31,581,487</u>

(1) El movimiento de la estimación por valor neto de realización fue como sigue:

Saldo al 31 de diciembre del 2014	(430,341)
Estimación del año	<u>(52,201)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2015	(482,542)
Reverso	<u>130,599</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2016	<u>(351,943)</u>

9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de gastos pagados por anticipado está compuesto por:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Seguros	661,424	179,661
Anticipos a proveedores	315,205	162,138
Accionistas (1)	12,134,276	5,701,516
Otros	<u>771,287</u>	<u>514,245</u>
	<u>13,882,192</u>	<u>6,557,560</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponden a valores entregados al accionista Skyvest EC Holding S.A., en los cuales se aplicó la retención según lo establecido por la Administración Tributaria.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el movimiento de las propiedades, maquinarias y equipos, neto es el siguiente:

	2015							
	<u>Terrenos</u>	<u>Obras en proceso</u>	<u>Edificios</u> 3%	<u>Instalaciones</u> 10%	<u>Maquinarias, muebles y equipos de oficina</u> 10%	<u>Equipos de computación y equipos de seguridad</u> 33%	<u>Vehiculos</u> 20%	<u>Total</u>
	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial	5,556,587	0	25,831,291	37,696	1,111,971	3,502,650	1,962,674	38,002,869
Adquisiciones	0	13,678,098	0	0	106,560	50,811	453,778	14,289,247
Ventas / bajas	0	0	0	0	0	(8,113)	0	(8,113)
Reclasificaciones / ajustes	0	(13,678,098)	7,269,873	132,508	823,453	251,825	0	(5,200,439)
Depreciación acumulada	0	0	(7,188,146)	(9,373)	(412,737)	(3,357,781)	(1,738,866)	(12,706,903)
Saldo final	5,556,587	0	25,913,018	160,831	1,629,247	439,392	677,586	34,376,661

11. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las inversiones en subsidiarias representan la participación accionaria que la Compañía mantiene en las siguientes sociedades:

	<u>% participación</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Telbec S.A. (1)	99.90	31,645,315	31,645,315
Ecuacolor Guayaquil S.A. (2)	99.90	244,775	244,775
Sociedad Anónima Civil y Mercantil			
Comandato (2)	99.90	324,543	324,543
Otros menores	-	72,963	72,963
		<u>32,287,596</u>	<u>32,287,596</u>

(1) Ver Nota 23. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.

(2) Con fecha 13 de octubre del 2014, se suscribe el contrato de compra-venta de acciones, mediante el cual Joyamar S.A. vende de manera irrevocable y definitiva las acciones a la Compañía.

... Ver página siguiente Nota 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las obligaciones financieras registradas por la Compañía se forman de la siguiente manera:

		<u>2016</u>	
	<u>Porción</u>	<u>Porción</u>	<u>Total</u>
	<u>corriente</u>	<u>largo plazo</u>	
<u>Banco de Guayaquil S.A.</u>			
Préstamos con vencimientos hasta junio del 2018, a un interés promedio anual del 8.43%	19,565,393	403,746	19,969,139
<u>Banco del Austro S.A.</u>			
Préstamos con vencimientos hasta mayo del 2017, a un interés anual del 9.09%	7,320,000	0	7,320,000
<u>Banco Pichincha C.A.</u>			
Préstamos con vencimiento hasta marzo del 2023, a un interés promedio anual del 8.95%	12,933,808	12,115,801	25,049,609
<u>Produbanco S.A.</u>			
Préstamo con vencimiento a enero del 2019, a un interés anual del 8.95%	3,180,599	4,090,176	7,270,775
<u>Banco Bolivariano C.A.</u>			
Préstamos con vencimientos hasta febrero del 2018, a un interés anual del 8.33%	10,937,022	222,222	11,159,244
<u>Banco del Pacífico S.A.</u>			
Préstamos con vencimientos hasta octubre del 2019, a un interés anual del 8.95%	2,636,407	7,363,593	10,000,000
<u>Banco Internacional S.A.</u>			
Préstamos con vencimientos hasta marzo del 2018, a un interés anual del 8.95%	10,352,558	1,638,749	11,991,307
<u>Guaranty Trust Bank</u>			
Préstamos con vencimientos hasta enero del 2018, a un interés promedio anual del 10.86%	18,000,000	150,000	18,150,000
<u>Banco Internacional - Costa Rica</u>			
Préstamos con vencimientos hasta abril del 2018, a un interés promedio anual del 7.42%	16,115,446	590,663	16,706,109
<u>EHB Capital Solutions, INC</u>			
Obligaciones con vencimiento hasta febrero del 2017, a un interés anual del 1.3%	1,119,270	0	1,119,270
<u>Austro Bank Overseas Panamá S.A.</u>			
Obligaciones con vencimiento hasta febrero del 2017, a un interés anual del 14%	2,402,961	0	2,402,961
Intereses por pagar	1,320,652	0	1,320,652
Otras cuentas por pagar	0	36,883	36,883
	<u>105,884,116</u>	<u>26,611,833</u>	<u>132,495,949</u>

Las obligaciones financieras están garantizadas con prenda comercial, contrato mutuo de firma, garantías bancarias, fianzas solidarias e hipotecas sobre inventario y propiedad, maquinarias y equipos, ver Nota 23. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Garantías bancarias.

		<u>2015</u>	
	<u>Porción</u> <u>corriente</u>	<u>Porción</u> <u>largo plazo</u>	<u>Total</u>
<u>Banco de Guayaquil S.A.</u>			
Préstamos con vencimientos hasta noviembre del 2017, a un interés promedio anual del 8.97%	7,837,361	7,566,540	15,403,901
<u>Banco del Austro S.A.</u>			
Préstamos con vencimientos hasta febrero del 2016, a un interés promedio anual del 9.02%	5,749,000	0	5,749,000
<u>Banco Pichincha C.A.</u>			
Préstamos con vencimiento hasta marzo del 2023, a un interés promedio anual del 8.45%	5,670,936	6,447,756	12,118,692
<u>Banco de la Producción S.A. Produbanco</u>			
Préstamos con vencimientos hasta enero del 2016, a un interés promedio anual del 8.97%	9,580,000	0	9,580,000
<u>Banco Bolivariano C.A.</u>			
Préstamos con vencimientos hasta febrero del 2017, a un interés promedio anual del 8.55%	6,942,102	2,595	6,944,697
<u>Banco del Pacífico S.A.</u>			
Préstamos con vencimientos hasta diciembre del 2016, a un interés promedio anual del 8.95%	736,080	0	736,080
<u>Banco Internacional S.A.</u>			
Préstamos con vencimientos hasta septiembre del 2016, a un interés promedio anual del 9.07%	11,943,908	0	11,943,908
<u>Guaranty Trust Bank</u>			
Préstamos con vencimientos hasta enero del 2017, a un interés promedio anual del 12.25%	3,000,000	1,000,000	4,000,000
<u>Banco Bolivariano – Panamá</u>			
Préstamos con vencimientos hasta septiembre del 2016, a un interés promedio anual del 8%	1,078,333	0	1,078,333
<u>Banco Internacional - Costa Rica</u>			
Préstamos con vencimientos hasta abril del 2018, a un interés promedio anual del 7.08%	16,033,029	1,706,109	17,739,138
<u>EHB Capital Solutions, INC</u>			
Obligaciones con vencimiento hasta febrero del 2016, a un interés promedio anual del 15.60%	600,000	0	600,000
Intereses por pagar	913,299	0	913,299
	<u>70,084,048</u>	<u>16,723,000</u>	<u>86,807,048</u>

13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de las cuentas y documentos por pagar se forma de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores locales	38,779,676	48,186,792
Proveedores del exterior	12,712,745	11,701,753
Otras cuentas por pagar	3,815,387	8,755,119
Sobregiro bancario	3,712,772	668,290
Otros beneficios	726,858	666,075
	<u>59,747,438</u>	<u>69,978,029</u>

14. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los gastos acumulados se componen de la siguiente manera:

	<u>Aporte patronal</u>	<u>Participación a trabajadores</u>	<u>Décimo tercer sueldo</u>	<u>2016 Décimo cuarto sueldo</u>	<u>Fondo de reserva</u>	<u>Vacaciones</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	201,273	2,554,142	130,446	389,610	50,357	138,891	3,464,719
Provisión	1,598,456	1,357,452	1,331,108	524,681	548,762	1,262,043	6,622,502
Pagos	(1,611,729)	(2,515,877)	(1,328,696)	(554,511)	(541,710)	(936,759)	(7,489,282)
Ajuste	0	0	0	0	0	386,874	386,874
Saldo final	188,000	1,395,717	132,858	359,780	57,409	851,049	2,984,813

	<u>Aporte patronal</u>	<u>Participación a trabajadores</u>	<u>Décimo tercer sueldo</u>	<u>2015 Décimo cuarto sueldo</u>	<u>Fondo de reserva</u>	<u>Vacaciones</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	225,231	3,819,962	154,480	349,140	53,215	198,732	4,800,760
Provisión	2,504,933	2,556,878	1,564,289	545,489	599,132	812,194	8,582,915
Pagos	(2,528,891)	(3,822,698)	(1,588,323)	(505,019)	(601,990)	(872,035)	(9,918,956)
Saldo final	201,273	2,554,142	130,446	389,610	50,357	138,891	3,464,719

15. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los impuestos por pagar se componen de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
IVA	3,151,199	3,466,334
Impuesto a las ganancias en relación de dependencia	42,796	133,934
Retenciones en la fuente de IR	1,642,345	1,618,767
Retenciones en la fuente de IVA	558,335	589,858
ICE	50,950	1,650
Impuesto a las ganancias por pagar	487,584	1,787,027
Contribución solidaria	6,863	0
	<u>5,940,072</u>	<u>7,597,570</u>

16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias, se establece en el 22%, disminuyéndose en un 10% cuando los resultados se capitalizan.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	9,049,678	17,045,855
Participación a trabajadores	(1,357,452)	(2,556,878)
Otras rentas exentas	(155,085)	(196,625)
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	4,000	5,375
Gastos no deducibles	11,417,988	7,216,136
Participación a trabajadores atribuible a ingresos exentos	23,263	29,493
Generación de diferencias temporarias	(130,599)	52,201
Utilidad gravable	<u>18,851,793</u>	<u>21,595,557</u>
Impuesto corriente	4,147,394	4,751,023
Impuesto diferido	(40,709)	(60,542)
Anticipo mínimo	2,188,803	1,908,997

17. IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, de acuerdo al método del pasivo basado en el estado de situación financiera, el impuesto diferido pasivo es:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	2,070,504	2,131,046
Ajuste del año	(40,709)	(60,542)
Saldo final	<u>2,029,795</u>	<u>2,070,504</u>

18. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de la provisión es el siguiente:

	<u>Jubilación</u> <u>patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2014	4,187,105	1,178,606	5,365,711
Provisión del año	859,584	411,813	1,271,397
Ajustes y/o reclasificaciones	(108,697)	(22,560)	(131,257)
Pagos efectuados	(210,113)	(217,087)	(427,200)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	4,727,879	1,350,772	6,078,651
Provisión del año	1,020,389	340,407	1,360,796
Ajustes y/o reclasificaciones	(883,147)	546,748	(336,399)
Pagos efectuados	(49,652)	(376,924)	(426,576)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	<u>4,815,469</u>	<u>1,861,003</u>	<u>6,676,472</u>

19. PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el capital suscrito y pagado de la Compañía asciende a US\$45,265,834.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

Mediante Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de marzo del 2016, se aprobó la transferencia del 10% de las utilidades del 2015 a la reserva legal por US\$979,850.

Reserva facultativa

Constituida por la apropiación de utilidades no distribuidas del año 1999.

Resultados acumulados

La Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 9 de septiembre del 2011, indica que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las NIIF Completas y NIIF para las PYMES, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, como subcuentas.

a) Reserva por valuación

Representa el efecto del incremento entre el valor de mercado y el valor en libros de los edificios como resultado de avalúo técnico realizado por peritos independientes en el año 2004. El saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo, pero puede ser utilizado para aumentar el capital social de la Compañía.

b) Reserva de capital

La reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos y no puede utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es solamente reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

c) Resultados acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de diciembre del 2016, se aprobó realizar el débito de la cuenta resultados acumulados de la Compañía, por US\$1,100,000 y registrarla como pasivo a favor del accionista Skyvest Ec Holding S.A.

Distribución de dividendos

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de marzo del 2016, se aprobó la distribución de las utilidades líquidas del 2015 por US\$8,818,646.

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de abril del 2015, se aprobó la distribución de la utilidad líquida del 2014 por US\$15,905,539.

20. UTILIDAD POR ACCIÓN BÁSICA

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la utilidad por acción básica por cada acción común ha sido determinada de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad atribuible	3,585,541	9,798,496
Número de acciones en circulación	45,265,834	45,265,834
Utilidad básica y diluida por acción	0.08	0.22

21. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, ingresos por actividades ordinarias se componen de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ventas netas clientes	143,968,626	214,545,675
Resultado neto venta de cartera	2,780,700	3,026,634
Facturación impresión estado de crédito	1,754,642	2,091,046
Facturación interés por mora	580,306	514,281
Facturación recargo de cobranza por pago tardío	7,093,467	6,325,653
Intereses ganados clientes	8,742,726	4,961,101
Otros	775,447	1,545,954
	<u>165,695,914</u>	<u>233,010,344</u>

22. OTROS INGRESOS (EGRESOS), NETO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, otros ingresos (egresos), neto se componen de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Dividendos recibidos	155,085	196,625
Pérdida en venta de cartera	0	(11,036,331)
Ingresos financieros	6,190,013	4,796,332
Impuesto Solca	(714,209)	(768,818)
Contribución solidaria	(647,867)	0
Otros, neto	700,128	(45,204)
	<u>5,683,150</u>	<u>(6,857,396)</u>

23. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

Contrato de compraventa de cartera y administración

Durante el 2003, se firmó el contrato de compraventa de cartera y administración entre la Compañía y Telbec S.A. con el objeto de que la Compañía le venderá su cartera con un porcentaje de descuento entre el 15.20% y el 19.25% sobre el valor constante de cada documento, además de que asumirá los gastos que se generen por la cobranza. El presente contrato estará vigente hasta la total cobranza de la cartera entregada en custodia y administración por la Compañía, pudiendo Telbec S.A. darlo por terminado anticipadamente. Durante el año 2016 y 2015, la tasa de descuento aplicada fue de 15.20%.

Proceso de fusión por absorción de la Compañía Telbec S.A. por parte de Compañía General de Comercio y Mandato S.A.

Con fecha 1 de diciembre del 2014, la Junta General de Accionistas de Compañía General de Comercio y Mandato S.A., aprobó que se proceda con el proceso de fusión por absorción de la compañía Telbec S.A., por parte de Compañía General de Comercio y Mandato S.A. y que conforme a lo establecido en el artículo 338 de la Ley de Compañías, ésta asuma en bloque todos los derechos y se subroge en todas las obligaciones que le han venido correspondiendo a Telbec S.A., en calidad de Originador de ocho procesos de Titularización de Cartera Comercial. A la fecha de emisión del presente informe, aún se encuentra en trámite este proceso.

Garantías bancarias

Las obligaciones con instituciones financieras están garantizadas con prenda comercial, contrato mutuo de firma, garantías bancarias, fianzas solidarias e hipotecas sobre inventario, propiedad, maquinarias y equipos, y cuentas por cobrar como se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía ha entregado en garantías como respaldo de sus obligaciones financieras lo siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Banco Bolivariano C.A.</u>		
Fianza solidaria	5,500,000	5,500,000
Hipotecas	11,948,842	11,594,338
Contrato de prenda con reserva de dominio	59,990	59,990
Certificado de depósito a plazo	65,770	1,255,088
	<u>17,574,602</u>	<u>18,409,416</u>
<u>Banco del Pacífico S.A.</u>		
Fianza solidaria (1)	3,000,000	3,000,000
	<u>3,000,000</u>	<u>3,000,000</u>
<u>Banco Pichincha C.A.</u>		
Hipotecas	12,016,125	9,403,035
Títulos y valores	46,892	46,892
Prenda comercial de bienes	6,550,436	8,097,884
	<u>18,613,453</u>	<u>17,547,811</u>
<u>Banco de Guayaquil S.A.</u>		
Garantía aduanera	1,000,000	0
Hipoteca abierta	7,373,737	7,386,131
Factoring vehículo	12,276	110,822
Contrato de compraventa con reserva de dominio	141,397	141,397
Prenda de bienes muebles	24,209,219	23,165,259
	<u>32,736,629</u>	<u>30,803,609</u>
<u>Banco del Austro S.A.</u>		
Garantía de Inventario	14,216,430	8,056,806
	<u>14,216,430</u>	<u>8,056,806</u>
<u>Banco Internacional S.A.</u>		
Garantía de Inventario	21,431,516	14,013,005
	<u>21,431,516</u>	<u>14,013,005</u>
<u>Produbanco S.A.</u>		
Prenda comercial	0	16,635,380
Garantía de terreno	9,279,511	0
	<u>9,279,511</u>	<u>16,635,380</u>
	<u>116,852,141</u>	<u>108,466,027</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantiene una fianza solidaria por US\$3,000,000, a favor del Banco del Pacífico por obligaciones contraídas por la compañía relacionada Empacadora Grupo Granmar S.A. EMPAGRAN.

Garantías como codeudor

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene obligaciones indirectas como codeudor por US\$7,134,575, a favor del Banco Bolivariano, por obligaciones contraídas por la compañía relacionadas, Industria Nacional de Ensamblajes S.A. INNACENSA.

Convenio para apoyo publicitario

Con fecha 1 de abril del 2010, se firmó el convenio para apoyo publicitario entre la Compañía y Sony Inter - American S.A., en el cual se autoriza a la Compañía la distribución de los productos, además de la utilización de la marca en la publicidad que realice la Compañía con previa aprobación de Sony Inter - American S.A. con el pago por apoyo de marketing. El presente contrato tendrá una vigencia de 12 meses contados a partir del 1 de abril del 2011 hasta el 31 de marzo del 2012. Con fecha 1 de junio del 2014, se firma la renovación del convenio con vigencia hasta el 31 de marzo del 2015.

Contrato de relaciones comerciales

Con fecha 8 de noviembre del 2010, se firmó el contrato de relaciones comerciales entre la Compañía e Induglob S.A., en el cual se autoriza a la Compañía la distribución de los productos. El plazo del presente contrato es de carácter indefinido.

Contrato civil de consignación y provisión de mercadería

Con fecha 3 de diciembre del 2010, se firmó el contrato civil de consignación y provisión de mercadería entre la Compañía y Haceb del Ecuador S.A., en el cual se entregará la mercadería que será objeto de comercialización en los almacenes de la Compañía a título de consignación, la misma que se instrumentará mediante "Guías de remisión o notas de entrega". El presente contrato tendrá una vigencia de 12 meses contados a partir del 3 de diciembre del 2011, de no recibir ninguna comunicación dentro de los 30 días anteriores a su vencimiento, se considerará que el plazo del contrato queda automáticamente extendido por un año adicional.

Contrato de consignación

Con fecha 21 de julio del 2006, se firmó el contrato de consignación entre la Compañía y Mabe Ecuador S.A., en el cual se entregará la mercadería que será objeto de comercialización en los almacenes de la Compañía a título de consignación, la misma que se instrumentará mediante "Guías de remisión". El presente contrato tendrá una vigencia de 12 meses contados a partir del 21 de julio del 2006. Con fecha 4 de febrero del 2014, se firmó renovación con una vigencia de 24 meses contados a partir del 4 de febrero del 2014, de no recibir ninguna comunicación dentro de los 30 días anteriores a su vencimiento, se considerará que el plazo del contrato queda automáticamente extendido por un año adicional.

Contrato de publicidad conjunta

Con fecha 2 de abril del 2013, se firmó el acuerdo de publicidad conjunta entre la Compañía y LG Electronics Panamá S.A. en el cual se otorga el derecho de publicitar los productos vendidos y a su vez LG Electronics Panamá S.A., entregará un subsidio del 50% de los gastos de publicidad efectivamente incurridos. El presente contrato será efectivo a partir del 1 de enero del 2013 y se mantendrá en vigencia hasta el 31 de diciembre del 2013. A la expiración de este acuerdo, las partes deberán negociar un nuevo acuerdo que necesariamente deberá constar por escrito, siempre que se hayan cumplido completamente las obligaciones. Con fecha 2 de enero del 2017, se firma renovación del convenio con vigencia hasta el 31 de diciembre del 2017.

Contrato de licenciamiento de uso de software SAP

Con fecha 10 de diciembre del 2010, se firmó el contrato de licenciamiento de uso de software SAP entre la Compañía y SAP Colombia S.A. al precio bruto total de

US\$499,889. El presente contrato tendrá vigencia a partir del 10 diciembre del 2010 y se mantendrá en vigencia de allí en adelante hasta que se dé por terminado.

Convenio específico de cooperación técnica entre el Ministerio de Industrias y Productividad, los Importadores y los Productores Locales del sector de electrodomésticos, audio y video

Con fecha 4 de febrero del 2014, se firma el Convenio de cooperación técnica No. 14029, firmado entre el Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO) y Compañía General de Comercio y Mandato S.A., en el cual se determinó un cupo para la importación de 19 subpartidas arancelarias, tomando como base la información del sistema del Servicio Nacional de Aduanas (SENAE) del año 2013 para algunas subpartidas, y en otras fue considerado el promedio del año 2012 y 2013. Del cupo asignado, la Compañía registra en sus importaciones FOB del 2016 un valor de US\$9,637,086 (2015: US\$18,847,060).

Contrato de servicio de agente de compras a crédito

En abril del 2014, la Compañía suscribió un contrato de servicios de ventas y negocios a crédito con Leader Global Solutions LLC., compañía domiciliada en Florida USA, bajo este contrato ésta compañía presta el servicio de agente de compras a crédito, realizando los pagos directamente a ciertos proveedores del exterior con base a las facturas que Comandato solicite realicen el pago, recibiendo a cambio la restitución de estos valores en un plazo de 180 días a partir de la fecha de las facturas de los proveedores del exterior que se hayan pagado. Devenga una tasa de interés anual del 9.5% por el saldo adeudado. No existe una fecha de terminación del contrato.

Convenio de pago – Talum S.A.

Con fecha 30 de diciembre del 2016, se firma convenio de pago mediante asunción de obligaciones con terceros entre la Compañía y Talum S.A., en el cual también comparecen las compañías Industria Nacional de Ensamblajes S.A. INNACENSA y Empacadora Grupo Granmar S.A. EMPAGRAN, en el cual Talum S.A. pagará a Compañía General de Comercio y Mandato S.A. US\$35,293,113, mediante la asunción de las obligaciones que ésta mantiene con Industria Nacional de Ensamblajes S.A. INNACENSA por US\$14,454,354 y con Empacadora Grupo Granmar S.A. EMPAGRAN por US\$20,838,759 declarando las partes que su deudor es ahora Talum S.A., y estipulándose que se mantendrán los mismos términos y condiciones de financiamiento establecidos con su deudor original y que se respetaran las tasas y plazos de pagos.

Al 31 de diciembre del 2016, la cuenta por cobrar a Talum S.A. asciende a US\$18,071,552, ver Nota 7. PARTES RELACIONADAS.

Convenio de pago por compensación – Agrícola Agroguayas S.A.

Con fecha 30 de diciembre del 2016, se firma convenio de compensación entre la Compañía y Agrícola Agroguayas S.A., en el cual Agrícola Agroguayas S.A. paga US\$56,204, mediante la compensación de las obligaciones que ésta mantiene con Compañía General de Comercio y Mandato S.A., en virtud de dicha compensación el saldo que Agrícola Agroguayas S.A. adeuda a Comandato asciende a US\$6,673,067, ver Nota 7. PARTES RELACIONADAS, el mismo que será pagado en el corto plazo, con una tasa de interés del 8.80% de interés anual.

Convenio de pago por compensación – Seknova S.A.

Con fecha 30 de diciembre del 2016, se firma convenio de compensación entre la Compañía y Seknova S.A., en el cual Seknova S.A. paga US\$9,429, mediante la compensación de las obligaciones que ésta mantiene con Compañía General de Comercio y Mandato S.A., en virtud de dicha compensación el saldo que Seknova S.A. adeuda a Comandato asciende a US\$161,872, ver Nota 7. PARTES RELACIONADAS, el mismo que será pagado en el corto plazo.

Convenio de pago por compensación – Impresiones Técnicas del Ecuador TECNIPRINT S.A.

Con fecha 30 de diciembre del 2016, se firma convenio de compensación entre la Compañía e Impresiones Técnicas del Ecuador TECNIPRINT S.A., en el cual Impresiones Técnicas del Ecuador TECNIPRINT S.A. paga US\$611,260, mediante la compensación de las obligaciones que ésta mantiene con Compañía General de Comercio y Mandato S.A.

Al 31 de diciembre del 2016, la cuenta por cobrar y por pagar a Impresiones Técnicas del Ecuador TECNIPRINT S.A. asciende a US\$364,162 y US\$411,052 respectivamente, ver Nota 7. PARTES RELACIONADAS.

Contrato de compraventa de cartera

Con fecha 21 de diciembre del 2016, se firma contrato de compraventa de cartera, en donde la Compañía se compromete a vender parte de su cartera a Skyline Equities Group LLC., por la suma de US\$9,735,282, constituida por facturas, pagarés a la orden y/o letras de cambio, ver Nota 7. PARTES RELACIONADAS.

Administración Tributaria

La Administración Tributaria, en uso de su facultad determinadora, dispuso la revisión del impuesto a las ganancias de los años 2007 y 2008, al respecto indicó lo siguiente:

- a) Según Resolución No. 109012011RREC029896, la Compañía debe cancelar un importe de US\$580,897 por concepto de impuesto a las ganancias del ejercicio fiscal 2007, más intereses generados desde la fecha de exigibilidad, motivo por el cual la Compañía presentó una demanda de impugnación ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 contra la mencionada resolución. A la fecha de este informe, no ha existido pronunciamiento judicial al respecto.
- b) Según Acta de Determinación No.0920120100183, la Compañía debe cancelar un importe de US\$4,323,990 por concepto de impuesto a las ganancias del ejercicio fiscal 2008, más intereses generados desde la fecha de exigibilidad. La Compañía presentó la documentación solicitada por el Servicio de Rentas Internas en Providencia No. 109012013PREC000202 para desvirtuar la glosa constante en el acta de determinación mencionada y soportar sus alegaciones.

En relación al Juicio seguido ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario con sede en Guayaquil, seguido por la Compañía en contra la determinación del impuesto a la renta 2008 por el Servicio de Rentas Internas, el 26 de abril del 2017 emitió el respectivo pronunciamiento judicial mediante el cual rechazan el 98.92% de las glosas establecidas. A la fecha no conocemos de impugnación o recursos iniciados por la Administración Tributaria.

- c) Según Acta Borrador de Determinación No. DZ8-AGFADBC15-00000013 emitida el 11 de febrero del 2015, la Compañía debe cancelar un importe de US\$844,278 por concepto de impuesto a las ganancias del ejercicio fiscal 2010, más intereses generados desde la fecha de exigibilidad. Al 31 de diciembre del 2016, el saldo de esta cuenta asciende a US\$115,419 (2015: US\$769,055).

A la fecha de emisión del informe el acta de determinación por el ejercicio fiscal 2010, se encuentra cancelada en su totalidad.

- d) Con fecha 13 de febrero del 2015, el Servicio de Rentas Internas emitió la Resolución No. 109012015RREC016039 correspondiente a la determinación tributaria del impuesto a las ganancias del periodo 2009, en la cual se acepta parcialmente el reclamo administrativo presentado por la Compañía en relación al Acta de Determinación No. 0920140100033 emitida el 12 de marzo del 2014, en la cual se resuelve: i) Confirmar el Acta de Determinación en virtud del debido proceso seguido previo a la emisión de la referida Acta, ii) Se modifica el resultado de la misma de acuerdo al Acta de Determinación Complementaria No. DZ8-RECADCG15-00000001-M y iii) Dispone que dentro de 20 días hábiles la Compañía proceda con el pago, toda vez que mediante escrito ingresado el 20 de enero del 2015, la Compañía aceptó cancelar los valores determinados que ascienden a US\$1,568,459 (incluyen US\$239,480 por 20% de recargo y US\$131,582 por concepto de intereses por diferencia en anticipo al impuesto a las ganancias del 2009). Al 31 de diciembre del 2016, el saldo de esta cuenta asciende a US\$78,067 (2015: US\$1,093,807).

A la fecha de emisión de este informe, el acta de determinación por el ejercicio fiscal 2009, se encuentra cancelada en su totalidad.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Mayo 16, 2017) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.